

FICHA CONVOCATORIA SUBVENCIONES

Premios Nueva Bauhaus Europea (NEB) 2026 – Programa A (Campeones)

Objetivo: Reconocer y premiar proyectos existentes y finalizados que integren los valores fundamentales de la Nueva Bauhaus Europea —sostenibilidad, inclusión y belleza— y que contribuyan al (re)diseño sostenible de espacios y lugares, mejorando la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Órgano convocante: Comisión Europea, en el marco de la iniciativa Nueva Bauhaus Europea (New European Bauhaus – NEB).

Bases reguladoras: Las bases de la convocatoria de premios se recogen en la Guía para los Solicitantes de los Premios Nueva Bauhaus Europea 2026 del Programa A (Campeones), disponible en la plataforma oficial de los Premios NEB ([enlace directo a la guía del programa A](#)).

Beneficiarios: Podrán ser beneficiarios:

- Personas físicas
- Autoridades públicas
- Organizaciones sin ánimo de lucro
- Entidades privadas

Siempre que representen proyectos existentes y finalizados implementados en la Unión Europea, los Balcanes Occidentales (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia), Moldavia y Ucrania.

Presupuesto: La convocatoria establece premios económicos para el Capítulo A (Campeones):

- 20.000 € para cada uno de los 4 ganadores de categoría.
- 20.000 € para el ganador por votación pública.
- 20.000 € para el ganador del premio especial de resiliencia hídrica.

Además:

- 5.000 € para los finalistas.

Adicionalmente, ganadores y finalistas reciben **participación en el Programa Acelerador NEB**, que incluye:

- coaching personalizado.
- apoyo en comunicación.
- fortalecimiento estratégico.
- oportunidades de visibilidad y networking.

Porcentaje de cofinanciación: No se establece ningún porcentaje de cofinanciación, ya que se trata de premios monetarios otorgados a proyectos ya completados.

Actividades subvencionables: Se premian proyectos finalizados que ya hayan sido implementados y que integren los valores de la Nueva Bauhaus Europea. Los proyectos deben encuadrarse en una de las siguientes cuatro categorías:

1. Mejorar la circularidad, la sostenibilidad y la innovación

Proyectos que:

- apliquen principios de economía circular (reutilización, reparación, modularidad, diseño para desmontaje);
- utilicen materiales reciclados o biobasados;
- mejoren la eficiencia energética, hídrica y de materiales;
- desarrollen soluciones en ámbitos como construcción, diseño, textil o mobiliario;
- promuevan modelos de negocio circulares o innovadores.

2. Fortalecimiento de la democracia local y la inclusión

Proyectos que:

- promuevan participación ciudadana y codiseño;
- integren comunidades, profesionales y administraciones;
- desarrollen espacios públicos inclusivos y accesibles;
- fomenten cohesión social, pertenencia comunitaria y equidad intergeneracional;
- aborden necesidades de grupos vulnerables.

3. Artes, cultura y patrimonio como motores del cambio

Proyectos que:

- utilicen arte, cultura o patrimonio cultural como motores de transformación;
- conecten arte, ciencia e industria;
- regeneren espacios a través de diseño cultural o creativo;
- promuevan reutilización adaptativa de edificios patrimoniales;
- integren conocimiento cultural local con tecnologías digitales.

4. Facilitadores de la transformación de la Nueva Bauhaus Europea

Proyectos que desarrollen:

- modelos innovadores de gobernanza;
- mecanismos de financiación;
- programas de educación y formación;
- entornos experimentales;
- plataformas de aprendizaje y colaboración;

- iniciativas que impulsen la implementación y escalado de soluciones NEB.

Premio especial: Resiliencia hídrica

También pueden optar al premio especial proyectos que integren la gestión sostenible del agua, por ejemplo:

- restauración del ciclo del agua mediante soluciones basadas en la naturaleza;
- captación, reutilización y reciclaje de agua en edificios;
- acceso inclusivo a agua limpia y asequible;
- sensibilización y educación sobre uso eficiente del agua.

Plazos y forma de presentación de solicitudes:

- **Plazos:** se podrán presentar solicitudes desde el 20/02/2026 hasta el **17/03/2026**. No obstante, se deberá estar pendiente de posibles modificaciones en los plazos.
- **Forma de presentación de solicitudes:** telemáticamente, a través de la plataforma en línea de los Premios NEB ([enlace directo a la plataforma](#)). Las solicitudes deben describirse en detalle en el formulario de solicitud correspondiente. El [Anexo 1 \(solo disponible en inglés\)](#) incluye orientación para describir el proyecto y ayudarle a completar el formulario. Cada solicitud:
 - debe presentarse en una sola categoría y una sola rama;
 - puede modificarse mientras esté en estado de borrador;
 - debe representar un proyecto distinto si se presentan varias solicitudes.

Importante:

- Los solicitantes interesados en postular al premio especial “Resiliencia Hídrica” deberán indicar en el formulario de solicitud su interés en postular a este premio .
- No se puede presentar el mismo proyecto para el NEB Boost para Pequeños Municipios.

Criterios de evaluación de solicitudes: Los criterios de evaluación de las solicitudes para los Premios Nueva Bauhaus Europea (NEB) 2026 se basan en una puntuación máxima de 100 puntos. Para que una solicitud sea considerada elegible debe obtener al menos el 50 % de la puntuación total. Dichos criterios de evaluación son los siguientes:

1. **Impacto y resultados del proyecto (10 puntos).** Se valora que el proyecto demuestre resultados concretos en relación con sus objetivos y con la categoría en la que se presenta, así como los beneficios generados para los beneficiarios directos e indirectos y su potencial transformador.
2. **Contribución a los valores de la Nueva Bauhaus Europea (40 puntos).** Se analiza el carácter ejemplar del proyecto en relación con los tres valores fundamentales:
 - Sostenibilidad ambiental (reducción del impacto ambiental, circularidad, soluciones basadas en la naturaleza, protección de la biodiversidad, enfoque de ciclo de vida).
 - Inclusión (accesibilidad, asequibilidad, diversidad, interacción social e intergeneracional, apoyo a colectivos vulnerables).
 - Estética y calidad de la experiencia (calidad del diseño, conexión con el lugar, generación de

experiencias culturales o emocionales significativas).

3. Aplicación de los principios de trabajo de la NEB (35 puntos). Se evalúa cómo el proyecto incorpora:

- Proceso participativo, implicando a comunidades y actores afectados en el codiseño y la implementación.
- Compromiso multinivel, mediante colaboración entre diferentes actores y niveles territoriales.
- Enfoque transdisciplinario, integrando conocimientos de diferentes disciplinas y actores.

4. Innovación (5 puntos). Se valora el grado en que el proyecto propone enfoques novedosos respecto a las prácticas convencionales.

5. Solidez del enfoque financiero y competitividad de la UE (5 puntos). Se evalúa la coherencia y viabilidad del planteamiento financiero del proyecto.

6. Potencial de replicabilidad (5 puntos). Se analiza la capacidad del proyecto para ser transferido o adaptado a otros contextos o territorios.

Criterios adicionales de la decisión final: Al seleccionar los ganadores entre los finalistas, el jurado también tiene en cuenta:

- diversidad geográfica,
- equilibrio entre transformaciones físicas del entorno construido y transformaciones de tipo social o organizativo,
- diversidad de contextos territoriales (urbano, rural y vínculos urbano-rurales).

Enlaces de interés: para más información, consulte los siguientes enlaces:

- [Guía Premios NEB 2026-programa A](#)
- [Anexo 1: orientaciones para completar el formulario de solicitud \(solo disponible en inglés\)](#)
- [Anexo 2: Nota sobre el Premio a la Resiliencia Hídrica \(solo disponible en inglés\)](#)